

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA
SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN TÉCNICA PATRIMONIAL
ANUNCIO**

Constituida la Mesa de Contratación el día 22 de septiembre de 2017 para la calificación de la documentación presentada para optar al procedimiento abierto, publicado en el Perfil de Contratante de esta Diputación Provincial en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 1 de septiembre de 2017, para la contratación de las obras de:

CE 40/2017 MEJORA DE TRAZADO Y AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA EN LA CO-6302, “DE PUENTE GENIL A CO-6301 POR EL PALOMAR Y SOTOGORDO EN PUENTE GENIL”.

Se considera que HA PRESENTADO EN FORMA la documentación:

- 1.- ACEDO HERMANOS, S.L.
- 2.- ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS, S.A.
- 3.- ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S.L.
- 4.- CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.
- 5.- CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.
- 6.- CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.
- 7.- CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.
- 8.- CONSTRUCCIONES PAVÓN, S.A.
- 9.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA, S.L.
- 10.- EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- 11.- EXCAVACIONES LEAL, S.L.
- 12.- EXNITRANSA, S.L.
- 13.- FIRPROSA, S.L.
- 14.- GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.
- 15.- GOCERTRANS, S.L.
- 16.- GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A.
- 17.- J. CAMPOAMOR, S.A.
- 18.- JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.
- 19.- LEAL INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- 20.- LOCSONS, S.L.
- 21.- MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
- 22.- MARUBA, S.L.
- 23.- MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.
- 24.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.L.
- 25.- TALLERES LLAMAS, S.L.
- 26.- VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.

La Mesa aprecia una serie de deficiencias en la documentación presentada por la empresa que a continuación se relaciona, la cual deberá subsanar el/los defecto/s que se han detectado, conforme a lo dispuesto en el art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y las cláusulas 5.3 y 20.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante):

EXCA OBRA PÚBLICA, S.L. Deberá aportar declaración responsable, según modelo establecido en el Anexo nº 7 del PCAP indicando la dirección de correo electrónico para recibir comunicaciones de notificaciones a través de la PCSP, dicha declaración deberá ser firmada electrónicamente con certificado electrónico reconocido por la Administración General del Estado (@firma).

HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. Deberá aportar declaración responsable, según modelo establecido en el Anexo nº 7 del PCAP indicando la dirección de correo electrónico para recibir comunicaciones de notificaciones a través de la PCSP, dicha declaración deberá ser firmada electrónicamente con certificado electrónico reconocido por la Administración General del Estado (@firma).

Código seguro de verificación (CSV):

7FA9 5B78 0AA2 48D1 CD89



7FA95B780AA248D1CD89

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Adjunto Jefatura del Servicio Contratación y Gestión Técnica Patrimonial GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 22/9/2017

URBANAS ANDRECOR, S.L. Deberá aportar declaración responsable, según modelo establecido en el Anexo nº 7 del PCAP indicando la dirección de correo electrónico para recibir comunicaciones de notificaciones a través de la PCSP, e igualmente la declaración responsable establecida en el anexo nº 9 del PCAP, dichas declaraciones deberán ser firmadas electrónicamente con certificado electrónico reconocido por la Administración General del Estado (@firma).

El requerimiento para la subsanación les será remitido mediante notificación electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el que se indicará medios y plazos en los que atenderlo.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,

(Firma electrónica)

Juan José Gómez Gracia

Código seguro de verificación (CSV):

7FA9 5B78 0AA2 48D1 CD89



7FA95B780AA248D1CD89

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Adjunto Jefatura del Servicio Contratación y Gestión Técnica Patrimonial GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 22/9/2017